

El Gobierno inglés expresa, en una nota, su horror ante los crímenes fascistas de Alicante y Granollers

Y propone la formación de una Comisión Internacional

Cómo replicaría el Gobierno español a las bárbaras agresiones de los países totalitarios

BARCELONA, 28 (1 m.).—Con fecha 24 de junio, el encargado de Negocios del Reino Unido, en Barcelona, entregó en el ministerio de Estado, con carácter urgente, la siguiente nota:

"Excmo. Sr. Ministro: Siguientemente al informe del principal secretario de Estado para Negocios Extranjeros del Gobierno de Su Majestad, tengo el honor de informar a V. E. de lo siguiente:

El Gobierno de Su Majestad está tan horrorizado por los recientes bombardeos aéreos de Alicante y de Granollers, que tuvieron por consecuencia pérdidas considerables de vidas del elemento civil, sin asegurar verdadero objetivo aparente militar, que desea ansiosamente emprender toda la acción posible encaminada a detener tales procedimientos de guerra. Es de opinión que posiblemente las dos partes en lucha en España, se sentirían inclinadas a renunciar a tales bombardeos si supiesen que existe una Comisión independiente al servicio de ambas, encargada de trasladarse rápidamente al lugar en que se produjese cualquier bombardeo con el fin de establecer un informe sobre los daños causados, buscando si en su opinión dicho lugar contenía objetivos militares.

La Comisión debería dar publicidad inmediata a su informe. El Gobierno de Su Majestad ha considerado, pues, la oportunidad de la creación de un pequeño organismo integrado por oficiales militares, con residencia en Francia, y que estarían dispuestos a trasladarse a cualquiera de ambos lados, a petición de aquel que hubiese sufrido un ataque aéreo, para redactar un informe imparcial sobre los hechos, tales como examinarlos y vistos por ellos. Es evidente que dicho organismo debe ser integrado por oficiales pertenecientes a países que en ninguna forma se sientan identificados con ninguna de las dos partes en lucha. El Gobierno de Su Majestad y los Gobiernos de Suecia y Noruega han designado ya su oficial cada uno para dicho fin, y se han ultimado los preparativos para la salida de esta Comisión en la fecha más cercana posible. El lugar de residencia será, probablemente, Toulouse, y yo espero estar de un momento a otro en condiciones de informar a V. E. sobre la fecha exacta de la salida de los comisionados.

He de subrayar que en la opinión del Gobierno de Su Majestad ninguna consideración de orden político debe intervenir en esta cuestión, y que los oficiales que la integran no adquirirán otra responsabilidad que la suya propia. El objeto de la presente idea es únicamente detener, si es posible, la execrable destrucción de vidas de no combatientes.

Me permito rogar a V. E. que me informe lo más rápidamente que estime conveniente si el anterior esquema se ajusta a los deseos del Gobierno de Su Majestad, expresando mi esperanza de que el Gobierno español hará uso de los servicios de la Comisión en cualquier ocasión que considere haber sido objeto de un bombardeo aéreo de la naturaleza arriba indicada.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. E. la seguridad de mi más alta consideración.—J. H. Leche."

El Gobierno español contestó en el día de ayer a la anterior nota en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. Ministro: En respuesta a su nota de 24 de junio sobre la creación de una Comisión integrada por oficiales designados por los Gobiernos del Reino Unido, de Suecia y de Noruega, encargada de trasladarse rápidamente a los lugares en que se hubiese producido un ataque aéreo, a fin de establecer un informe público sobre los daños ocasionados y la existencia o no de objetivos militares, me honro en manifestarle lo siguiente:

Primero. El Gobierno español ve con satisfacción que sus reiterados requerimientos a las potencias que en febrero último tomaron la iniciativa de una acción internacional destinada a poner fin a métodos de lucha inadmisibles y cuyo empleo le repugna, hayan conducido por fin a una iniciativa susceptible de dejar claramente de manifiesto ante la opinión pública mundial cuáles son los que se entregan en España a la práctica salvaje de la guerra totalitaria.

Segundo. Durante cinco meses el Gobierno español, que apenas pronunciadas en la Cámara de los Comunes las primeras palabras indicadoras de que el Gobierno del Reino Unido se disponía a estudiar el modo de hacer cesar los bombardeos sobre ciudades abiertas, dió las órdenes adecuadas para que no se produjese una sola por parte de sus fuerzas aéreas de la República, ha procurado día tras día como al amparo de la ausencia de una reacción internacional de tipo oficial la aviación germanoitaliana se vio alentada a extender su acción terrorista y destructiva sobre la población civil.

Tercero. El Gobierno español consideraba, y sigue estimándolo así, que no encaja en su concepción del verdadero carácter de la lucha que se desarrolla en España.

Las sesiones del Pleno Comarcal y Local de Barcelona de la C. N. T.

BARCELONA, 28 (2 t.).—Las dos sesiones del Pleno Comarcal y Local de Barcelona de la C. N. T. han sido consumadas por la lectura del informe de la Comisión Ejecutiva de la Región Catalana. Los puntos principales son la participación del movimiento libertario de Cataluña en la lucha contra el fascismo en sus aspectos militar, económico y político. Como se han hecho algunas alusiones al Comité Nacional, interviene el secretario general, Mariano R. Vázquez, quien hizo las oportunas declaraciones.

A las diez de la mañana de hoy se reanuda la sesión. Se discute el informe presentado al Comité Nacional por la Local de Barcelona, tratando de saber el criterio del Comité Nacional respecto de la ampliación hasta veinte de las Federaciones que existen ahora. La proposición se aprobó por 15 votos contra dos, perteneciendo éstos a las Locales del Bajo Llobregat y La Barceloneta. Se acordó llevar al Pleno Regional de Valencia la proposición de que las Federaciones adopten para su denominación designaciones de tipo general, criterio que llevará la región catalana al Pleno de Valencia, y que será que la Federación de la Edificación se denominase Federación de la Construcción.

Interviniendo después gran número de delegados sobre la cuestión del Consejo Económico de la C. N. T., cuya fundación se acordó en la otra zona, real-Febus.

Se acordó que la residencia de los Consejos Económicos Regionales sea la misma que la del Comité Nacional y del Gobierno de la República. Asimismo, se acordó nombrar un Subcomité con residencia en la otra zona, real-Febus.

Defensa Nacional.—Disponiendo que cuantos consiguieran recibir con destino al Ejército, cualquiera que sean las Unidades a que estén destinados los artículos de que se trata, se haga cargo de ellos la Intendencia militar, quien los ingresará en los almacenes centrales de Abastecimiento.

Trabajo y Asistencia Social.—Disponiendo la supresión del cargo de delegado ministerial para...

El teniente coronel Modesto, propuesto para una recompensa

BARCELONA, 28.—Como resultado de las operaciones en el sector del frente catalán, ha sido propuesto para una recompensa el teniente coronel Modesto.—Febus.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO DE ECONOMIA CONFEDERAL

El Reglamento que articula la misión de todos y cada uno de los Organismos económicos

Para tratar los diversos apartados de índole económica del próximo Pleno Nacional de Regionales que tendrá lugar en Valencia el día 30 del corriente, se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo Regional del Centro de Economía Confederal; reunión que ha durado todo el día del domingo, y a la que han asistido, además de todos los consejeros, el Consejo Local de Madrid y otros varios Organismos económicos de la C. N. T.

Entre los acuerdos más importantes tomados en este Pleno figura la confección de un Reglamento, donde se articula la misión de todos y cada uno de los Organismos que componen nuestro sistema económico en virtud de los acuerdos del Pleno Nacional Económico de Valencia.

Ha sido sometida a estudio del Pleno, para su aprobación definitiva en el momento, una Ponencia relacionada con la creación y estructura de la Asesoría Técnica de Seguros y normas generales sobre éstos.

Igualmente se han tomado algunos acuerdos de importancia sobre la situación jurídica de las Colectividades campesinas y Empresas Industriales de todo orden, que explotan directamente los trabajadores.

A la vista del informe presentado por el Consejo Local de Madrid y el Consejo Técnico de Cooperativas sobre la marcha de éstas, se toman también acuerdos que serán sometidos a referéndum del Pleno Nacional.

Se designa a los compañeros Paredes y González Marín, secretarios de los Consejos Regional y Local, respectivamente, al compañero Faure, de Construcción y Madera, y Múgica, de Banca y Seguros, para que, en representación de la Región Centro, asistan al Pleno Nacional mencionado, para tratar toda la parte económica del mismo.

También se designa al compañero Rodríguez para que se encargue de hacer el informe del Consejo en el Pleno Regional del día 25. El Pleno se entera de varias comunicaciones del Consejo Nacional y de algunos otros Organismos de la región, tomándose los acuerdos pertinentes para cada caso.

Por el Consejo Regional del Centro de Economía Confederal, el secretario, J. H. Leche.

Vagos y desafectos, detenidos

VALENCIA, 27.—La Subdirección general de Seguridad continúa los registros domiciliarios, que dan por resultado la detención de elementos inactivos y desafectos. El subdirector se muestra altamente satisfecho del resultado de este servicio.—Febus.

PARTE OFICIAL DE GUERRA FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

Heroica resistencia de nuestras tropas en los sectores de Levante

EL ENEMIGO HUYE A LA DESBANDADA EN EL FRENTE EXTREMO

"Ejército de tierra. LEVANTE.—En el sector de Ribesalbes las fuerzas invasoras atacaron, con fuerte protección de aviación y tanques, nuestras posiciones de El Carol, Blanquet y Fuente de la Peña, siendo energicamente contenidas por nuestras fuerzas.

Otro ataque contra Tossal Ferrer fué asimismo totalmente rechazado.

En la zona de Lucena del Cid, previo intenso bombardeo de aviación, el enemigo logró ocupar Vértice Santera y La Solera. Durante la jornada capturamos veintidós prisioneros, entre los que se hallan un teniente y dos cabos.

EXTREMADURA.—En el sector de Valsequillo, nuestras fuerzas conquistaron Pílan de los Arcos, haciendo huir en desorden al enemigo. Fueron capturados trece prisioneros, recogidos ocho ametralladoras, cuatro fusiles ametralladores, un centenar de fusiles y gran cantidad de munición. Hoy se combate intensamente en la misma zona, donde las fuerzas españolas vencen la tenaz resistencia rebelde.

En los demás frentes, sin novedad."

Dos barcos ingleses, bombardeados por la aviación italiana

VICTIMAS ENTRE LOS TRIPULANTES

"Aviación.—Prosiguiendo sus criminales agresiones contra los mercantes británicos, la aviación italoalemana ha bombardeado hoy, en los puertos de Alicante y Valencia, respectivamente, a los barcos "Farham" y "Arlon". Ambas agresiones ocasionaron víctimas en las tripulaciones de los barcos, incendiándolos."

Disposiciones de los periódicos oficiales

BARCELONA, 28 (2 t.).—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden dictando normas para inscripción de los nacimientos y otros actos de la vida civil que, no hubieran podido verificarse a su debido tiempo en el Registro Civil correspondiente.

Ordenes acordando la separación definitiva de la carrera fiscal y de la magistratura a los siguientes señores:

Leopoldo Castro, que desempeñaba el cargo de abogado fiscal en la Audiencia de Valencia; Salvador Bernabé Herrero, magistrado de Audiencia, que prestaba sus servicios en la de Valencia; Manuel Cabanillas Próspero, que prestaba servicio en la Audiencia de Valencia; Francisco Carrocho Carrero, que prestaba sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, de Valencia; Evaristo Graño Noriega, que desempeñaba la presidencia del Tribunal Industrial de Valencia; Tomás Pereda Irujo, que desempeñaba el cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción en Ayora; Eduardo Herrero, que desempeñaba el cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción, en el cargo de magistrado del Tribunal Central de Espectáculos.

Defensa Nacional.—Disponiendo que cuantos consiguieran recibir con destino al Ejército, cualquiera que sean las Unidades a que estén destinados los artículos de que se trata, se haga cargo de ellos la Intendencia militar, quien los ingresará en los almacenes centrales de Abastecimiento.

Trabajo y Asistencia Social.—Disponiendo la supresión del cargo de delegado ministerial para...

PORTERRAS DE ARAGON HEMOS CONQUISTADO UN PUEBLO

Por MAURO BAJATIERRA

Caminamos bajo el peso de una impetuosa pesada y de un sol que abrasa y aplasta. Yo voy entre los muchachos recién incorporados, porque me gusta auscultarles el alma. Vamos entre pinos y peñas, por vericuetos y brías capaces de entusiasmar al más osado de la Naturaleza. Nos perdemos en un bosque de negrillos al llegar al Turia, que lleva las aguas profundas y rojas escondidas entre las riberas altas y estrechas; lo cruzamos por unos puentecillos rústicos que han construido los muchachos del Sigüenza, y que, aunque se cimbrean a nuestro peso, no se caen.

¡Bien por los veteranos!—decimos al pasar sobre los puentes, bailando sobre ellos con la intención aviesa de que se hundan sólo por el deseo de protestar de su construcción, luego de bañados. Los puentes resisten nuestras malas intenciones y allí queda un recuerdo más de esta guerra.

Cuando salimos del bosque a la carretera, a lo lejos vemos un pueblo; allí pernoctaremos esta noche y, si el mando lo dispone, descanzaremos unos días.

Los reclutas que me acompañan van vivos, es la primera vez que viven fuera de sus casas; hacen días que no han escrito a sus familias y desean tener y darles noticias. Cuando faltan un par de kilómetros para llegar al pueblo, la gran serpiente armada que parecemos mirando desde lo alto se para. Se han dado órdenes para entrar en el pueblo; prohibido entrar en las casas sin el permiso de los vecinos; prohibido tomar nada sin previo pago, si no es regalo del pueblo. Se recomienda el trato personal decente y fraternal con todo el mundo.

No hacen falta estas órdenes y advertencias a los muchachos; pero si hay algún maltrato entre nosotros, no puede alegar desconocimiento.

Nos han precedido en la conquista del pueblo una sección de apostamentamiento. En los muros de las primeras casas leemos una orden prohibiendo tocar los árboles frutales. En los corrales de las casas fuman los cerdos; en los baldíos de las tapias cantan los gallos y cacarean las gallinas; una "patada" de gansos y patos huyen río abajo, asustados al ver tanto hombre.

Han tocado alto a discreción, y los muchachos van soltando su impedimento en la cuneta de la carretera. Los oficiales reparten boletos y algunos paisanos viejos acompañan a grupos de nue-

tro muchachos a las casas que les han correspondido.

¡Pronto...! ¡Pronto...! ¡Pues de la carretera...!—pasa diciendo un comandante, animando a los muchachos para que se alejen.

En el río ya están los muchachos bañando. Los patos y gansos han tenido que cederles su elemento, saltándose a la orilla protestando.

¡Pac... pac... pac...!—hacen los patos.

¡Qué dirán en su extraño lenguaje? Seguramente desprecian al hombre.

Encuentro a una abuelita que está pelando una gallina, muy contenta, al parecer, de su trabajo.

La interrogo; así conoceré el fondo de esta gente campesina y sabré el efecto que ha causado la llegada de los muchachos.

—Qué, abuela, ¿parece que va a haber banquete, con gallina y todo?

—Qué quieres, hijo—me contesta: me han tocado cuatro muchachos que son cuatro soles; ahí dentro los tienes trastornados todo; no quieren que las mujeres hagamos nada; uno de los muchachos, rubio como el oro nuevo, se ha encargado de mis nietos, y resulta más chiquillo "quello".

—¿Puedo pasar?—pregunto recordando la orden.

—¿Que si "pues"? ¡Redidí!—dice la abuela riendo.—Ya estás dentro.

Cuatro reclutas están dentro de la casa preparando el hogar para la cena; dos mañas fuertes y madres, mujeres de la casa, rien y les van alcanzando lo que necesitan. Cinco chicos rodean a un muchachito rubio, que parece un ángel de pastelería, y le hacen picardías que rien.

todos. Yo me marchó; veo que han "conquistado" la casa y la familia, y salgo como entré, sin que me vieran.

La abuela, al ver que me marchó, dice contenta:

—Venite dentro de una hora por aquí, hijo, y comerás una buena tajada.

—Que aproveche, y que siga la alegría.—la contesto.

Llego a otra casa en la misma calle.

—¿Se puede?—pregunto. Salien una mujer y un veterano sargento.

—Pasa, viejo, para ti no hay orden. Aquí—señala—la patrona, que tiene manos de ángel.

—Venía uno de los muchachos con frío al vientro, le ha acotado, le ha dado un poco de aguardiente, le ha puesto fomentos en la tripa, y nuevo ha "quedado" el quinto.

La maña, mujer casera, rie su buena acción. Mi máquina se "dispensa" sola y va cazando "cosas"; veo a los muchachos que acompañan a las mozas a la fuente y las traen el cántaro. Ríen y alazan, están de todas las cosas del pueblo. Yo disfruto como un chiquillo.

Cuando más disfruto llega un enlace de Comandancia.

—Que ya está la cena preparada—me dice, y, como para darme gusto, agrega el muchacho:—Tenemos cerdo frito; un marranillo más tierno... que da gusto el comenlo.

No se da cuenta que me está diciendo que ya lo ha comido. De repente, mi hambre se cierra; me acuerdo que no puedo comer cerdo. Tendré que comer pan y chocolate.

¡Maldita sea mi suerte! Pero, en fin, hemos conquistado el pueblo.

Los delegados belgas entregan al ministro de Instrucción Pública un camión para el servicio del C. N. E. E.

BARCELONA, 28.—Los delegados belgas Charles Najler, Jules Elbert y Eugene Darche, acompañados de la señorita Palman, delegada del Comité de Coordinación Belga de Ayuda a España, han hecho entrega al ministro de Instrucción Pública de un camión marca "Ford" de 25 caballos para servicio del Consejo Nacional de la España Evacuada.—Febus.

Concurso-oposición para proveer escuelas de los Ateneos Liberales de Madrid

El Consejo Local de Cultura C. N. T.-F. A. I. convoca un concurso-oposición para proveer escuelas de los Ateneos Liberales de Madrid.

Los aspirantes podrán presentar su instancia en el Sindicato de la Enseñanza, C. N. T., Castellana, número 1, en el plazo improrrogable del 21 al 30 de los corrientes, dirigida al Consejo Local de Cultura C. N. T.-F. A. I.

Para informes y detalles, podrán pasar los interesados por el Sindicato Único de la Enseñanza, C. N. T.

Por el Comité, El Secretario de la Sección.

Ha quedado constituido el Comité Regional de Enlace de la I. F.

Con fecha 25 de este mes ha quedado constituido el Comité Regional de Enlace, Zona Centro, entre el Comité Regional de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y la primera Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, compuesto por los compañeros Julián Martínez y Fidel Archidona, por la F. N. I. F., y Gregorio Riesgo y Angel Callejos, por la primera Zona del S. N. F.

JUSTICIA POPULAR

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA VARIOS FALANGISTAS.—MALEANTE DETENIDO

BARCELONA, 27.—Comenzó a verse ante el Tribunal permanente de guardia la vista de una causa contra 40 procesados acusados de pertenecer a una escuela de Falange Española.

La Policía detuvo al maleante Jesús Guardia Sara, que se hacía pasar por comisario de determinada población.

LEED «CASTILLA LIBRE»

Inauguración de unos quioscos para la venta de libros

Tenemos a la venta el folleto en que se publica íntegramente el último Pleno Económico Nacional Ampliado.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE CUPONES

Se recuerda a los poseedores de Cédulas Hipotecarias 5 por 100 que, a partir del próximo día 1.º de julio, se abonarán, con arreglo a las instrucciones marcadas por el Banco, con fecha 13 de mayo último, los cupones vencidos en 1.º de mayo de 1937, por un importe líquido de pesetas 10.177.

biese producido un ataque aéreo, a fin de establecer un informe público sobre los daños ocasionados y la existencia o no de objetivos militares, me honro en manifestarle lo siguiente:

Primero. El Gobierno español ve con satisfacción que sus reiterados requerimientos a las potencias que en febrero último tomaron la iniciativa de una acción internacional destinada a poner fin a métodos de lucha inadmisibles y cuyo empleo le repugna, hayan conducido por fin a una iniciativa susceptible de dejar claramente de manifiesto ante la opinión pública mundial cuáles son los que se entregan en España a la práctica salvaje de la guerra totalitaria.

Segundo. Durante cinco meses el Gobierno español, que apenas pronunciadas en la Cámara de los Comunes las primeras palabras indicadoras de que el Gobierno del Reino Unido se disponía a estudiar el modo de hacer cesar los bombardeos sobre ciudades abiertas, dió las órdenes adecuadas para que no se produjese una sola por parte de sus fuerzas aéreas de la República, ha procurado día tras día como al amparo de la ausencia de una reacción internacional de tipo oficial la aviación germanoitaliana se vio alentada a extender su acción terrorista y destructiva sobre la población civil.

Tercero. El Gobierno español consideraba, y sigue estimándolo así, que no encaja en su concepción del verdadero carácter de la lucha que se desarrolla en España.

Las sesiones del Pleno Comarcal y Local de Barcelona de la C. N. T.

BARCELONA, 28 (2 t.).—Las dos sesiones del Pleno Comarcal y Local de Barcelona de la C. N. T. han sido consumadas por la lectura del informe de la Comisión Ejecutiva de la Región Catalana. Los puntos principales son la participación del movimiento libertario de Cataluña en la lucha contra el fascismo en sus aspectos militar, económico y político. Como se han hecho algunas alusiones al Comité Nacional, interviene el secretario general, Mariano R. Vázquez, quien hizo las oportunas declaraciones.

A las diez de la mañana de hoy se reanuda la sesión. Se discute el informe presentado al Comité Nacional por la Local de Barcelona, tratando de saber el criterio del Comité Nacional respecto de la ampliación hasta veinte de las Federaciones que existen ahora. La proposición se aprobó por 15 votos contra dos, perteneciendo éstos a las Locales del Bajo Llobregat y La Barceloneta. Se acordó llevar al Pleno Regional de Valencia la proposición de que las Federaciones adopten para su denominación designaciones de tipo general, criterio que llevará la región catalana al Pleno de Valencia, y que será que la Federación de la Edificación se denominase Federación de la Construcción.

Interviniendo después gran número de delegados sobre la cuestión del Consejo Económico de la C. N. T., cuya fundación se acordó en la otra zona, real-Febus.

Se acordó que la residencia de los Consejos Económicos Regionales sea la misma que la del Comité Nacional y del Gobierno de la República. Asimismo, se acordó nombrar un Subcomité con residencia en la otra zona, real-Febus.

Defensa Nacional.—Disponiendo que cuantos consiguieran recibir con destino al Ejército, cualquiera que sean las Unidades a que estén destinados los artículos de que se trata, se haga cargo de ellos la Intendencia militar, quien los ingresará en los almacenes centrales de Abastecimiento.

Trabajo y Asistencia Social.—Disponiendo la supresión del cargo de delegado ministerial para...

EXTRANJERO

(Viene de la página anterior.)

y dice que "en todas partes continúa sintiéndose inquietud e indignación".

El periódico añade que Inglaterra tiene el deber de proteger el comercio legítimo, y recuerda que en la definición de artículos de contrabando dada por el Comité de "no intervención" no figuran los camiones automóviles ni, naturalmente, los artículos alimenticios ni otros productos.

Publica también el "Times" una carta en la que el Archibald Sinclair, jefe de la oposición liberal en la Cámara de los Comunes, pide que se obligue a Muesolini a escoger entre la política de amistad angloitaliana y la política de bombardeo de los barcos británicos.

Noticias de Alemania dan cuenta de un movimiento de tropas con dirección a Austria.

Contestando en la Cámara de los Comunes al diputado conservador Graham, el subsecretario de Estado Butler, ha dicho que los Gobiernos francés e inglés han precisado al Gobierno de Tokio que ambos considerarían la ocupación de la isla Hainan por las tropas japonesas como una medida que podría dar lugar a complicaciones indeseables.

En caso de que estas complicaciones se produjeran, los Gobiernos de París y Londres se prestarían, retrogradamente, sin duda alguna todo el apoyo que exigiesen las circunstancias.

El presidente del Consejo húngaro ha pronunciado un discurso ante 40.000 oyentes en Debrecen dando cuenta de la posición húngara ante la propaganda "nazi".

Hizo una defensa de la labor de los Gobiernos húngaros en relación con la economía del país, y consideró que la propaganda alemana en Hungría se hace con un vocabulario confuso.

Por otra parte, el secretario de Justicia, Antol, ha declarado ante un grupo de periodistas alemanes que resurren el país que Hungría mantendrá su independencia en el exterior.

En los círculos bien informados se hace notar que las recientes declaraciones de algunos personal-

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Sindicato Único Regional de Espectáculos Públicos.—Se hace saber que desde esta fecha quedan anulados los sellos de la Sección de Espectáculos, fijadores de los sellos y Permisos, para todo efecto; estando en vigor el presente, ovalado, con dibujo, cuyo texto es: "Sindicato Único Regional de Espectáculos Públicos del Centro. C. N. T.-A. I. T. U.", y en óvalo inferior: "Sección Madrid, Subsección, Espectáculos varios, Secretaría."—El Secretario.

Una conferencia en la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Esta Subsección ha organizado un ciclo de conferencias de carácter cultural, las cuales tendrán efecto en el salón de actos de nuestro domicilio social, Flora, número 1, todos los jueves, a las siete de la tarde, hasta nuevo aviso.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el próximo jueves, día 30, a la hora anteriormente mencionada, en la que el compañero José Zaragoza disertará sobre el tema "Nuestro pueblo, la guerra, y la Revolución".

Dado lo sugestivo y palpitante del tema a desarrollar, esperamos la puntual asistencia de los compañeros, principalmente de todos los ferroviarios.—El Comité.